

Diversificar la economía

Petróleo, capital nacional y desarrollo

Luis Xavier Grisanti*



HINTERLACES

Para Venezuela, el desarrollar una industria suplidora de bienes y servicios petroleros es crucial para su desarrollo sustentable, integral y orgánico. Si no, seguiremos siendo un país meramente extractivo, expuestos permanentemente a la maldición de los recursos y la enfermedad holandesa

El desarrollo de una industria local proveedora de bienes y servicios a las empresas productoras de petróleo y gas ha sido una preocupación permanente de gobiernos y sectores empresariales y académicos en países exportadores de hidrocarburos. En los últimos 25 años se han profundizado las políticas y estrategias gubernamentales y corporativas dirigidas a desarrollar una industria local vigorosa y competitiva. Uno de los ejemplos emblemáticos de una política pública estratégicamente concebida y exitosa, es Noruega.

De acuerdo con la *Global Oil and Gas Industry Association for Environmental and Social Issues- IPIECA*, se define como formación de capital nacional (*national capital formation o local content*):

...el valor agregado aportado a una nación anfitriona (también a nivel regional y local) por medio de las actividades de la industria del petróleo y el gas. Puede ser medido (por proyecto, por filial y/o por país) y emprendido por medio del:

- Desarrollo del recurso humano: empleo de nacionales y su entrenamiento.
- Inversiones en el desarrollo de suplidores: fomento de proveedores nacionales y procura de bienes y servicios locales.

La presencia de las compañías petroleras internacionales ya no está circunscrita a la exploración, producción y refinación de petróleo y gas. En el siglo XXI, las empresas petroleras buscan forjar una alianza entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil. La *ciudadanía corporativa* y el *desarrollo sustentable* guían sus sistemas de producción, conforme a cuatro ejes: el talento humano, el ambiente, la comunidad y la economía.

BASES DE LA FORMACIÓN DEL CAPITAL NACIONAL

La experiencia acumulada por las compañías petroleras internacionales ha permitido identifi-



HINTERLACES

car cinco principios cardinales que deben cumplirse para que una nación emergente pueda desarrollar una industria local:

- Alianza Estado / empresa privada / sociedad civil.

El decidido apoyo que las empresas petroleras integradas pueden brindar a la formación de capital nacional supone que el Estado, la empresa privada y la sociedad civil estén alineados en una estrategia común a largo plazo, una política pública coherente y un marco legal adecuado, que permita la libre y justa competencia y estimule la iniciativa empresarial, fortaleciendo el capital social de la nación.

- Plan estratégico para las empresas proveedoras. La primera tarea que realizan las compañías petroleras internacionales es identificar aquellas industrias locales con capacidades competitivas para incorporarlas a la plantilla de proveedores de bienes y servicios. Las empresas de exploración y producción formulan un plan estratégico de negocio con miras a prestar su cooperación en el mejoramiento de la competitividad de los sectores y empresas identificadas.

- Ejecución del plan estratégico. La fructífera experiencia internacional de las empresas petroleras en decenas de países les ha capacitado para elaborar un perfil sobre las oportunidades, tiempos de desarrollo y características de los sectores que integran la diversidad de fabricantes locales de bienes, equipos y servicios. Se realizan cálculos técnicos del valor agregado nacional de los diferentes sectores y estudios sobre capacidades nacionales, empleo, precios, calidades y tiempos de entrega.

- Formación del talento humano. La formación de talento humano local persigue maximizar sus oportunidades de empleo. Una de las más grandes empresas petroleras internacionales señala en sus informes de sustentabilidad, que el 95 % de su nómina global –de más de 80 mil personas– proviene de los países anfitriones.

- Alianzas entre empresas nacionales e internacionales.

Las alianzas fomentadas por las compañías internacionales entre empresas nacionales e internacionales de bienes y servicios petroleros es otra de las políticas instituidas. La transparencia de los procesos de procura es un requisito indispensable. La visión a largo plazo de dichas políticas y estrategias debe mantenerse en el tiempo, sin permitir la improvisación.

ESTADIOS DE DESARROLLO DEL CAPITAL NACIONAL

Una de las empresas petroleras internacionales clasifica las siguientes fases de desarrollo:

Primera fase (cinco años): desarrollar industrias competitivas en construcción civil; servicios de mantenimiento y perforación de pozos de baja profundidad; y almacenamiento y logística e instrumentos para maquinarias, partes y repuestos.

Segunda fase (cinco a quince años): desarrollo de las industrias de perforación, válvulas y *fittings*; ingeniería de diseño y fabricación de tuberías; y facilidades de reparación de maquinarias y equipos. En esta etapa puede requerirse protección arancelaria limitada por parte del Estado.

Tercera fase (más de quince años), construcción de facilidades de exploración y producción, refinación, transporte y almacenamiento; instalación de plataformas; y despliegue de oleoductos y gasoductos costa afuera. Formación de institutos de investigación y desarrollo.

VENEZUELA Y LA FORMACIÓN DE CAPITAL NACIONAL

Tres requisitos definen a una industria petrolera nacional y no una meramente extractiva:

1. La actividad medular: exploración, producción, refinación, mejoramiento, transporte y mercado del petróleo y sus productos refinados.
2. La industrialización de los hidrocarburos y el desarrollo de la industria petroquímica.
3. El desarrollo de un tejido de empresas de bienes y servicios petroleros.

VALORAR EL CRUDO: DE LOS AÑOS 20 A LOS 50

Las iniciativas sobre cómo agregar valor a la industria extractiva comenzaron con Gumersindo Torres y Luis F. Calvani en el Ministerio de Fomento, en los años 20 del siglo xx. A partir de la transición democrática en 1936, lograr la refinación en Venezuela fue uno de los objetivos claves del Estado. Durante las presidencias de Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos, su ministro de Fomento, Juan Pablo Pérez Alfonzo (1945-1948), suscribió acuerdos para la construcción de las refinerías de Amuay y Cardón, con la Creole (Exxon) y la Compañía Shell de Venezuela, entre otros.

En los años 50, se planteó la necesidad de desarrollar una industria petroquímica. En 1954, la Compañía Shell de Venezuela comenzó a *venezolanizar* sus cuadros profesionales. En 1956, se creó el Instituto Venezolano de Petroquímica.

LA DEMOCRACIA IMPULSA LA INDUSTRIALIZACIÓN

A partir del 23 de enero de 1958, la política de *venezolanización* se acentuó. Los gobiernos democráticos fomentaron la creación de empresas mixtas petroquímicas. El industrial Julio Sosa Rodríguez fue uno de los pioneros de la industria petroquímica, al fundar Industrias Venoco, en 1960.

El rol del petróleo en el desarrollo se replanteó en el seno de la Comisión Presidencial para la Reversión Petrolera, en 1974. El Instituto Venezolano de Petroquímica, que arrojaba grandes pérdidas, pasó a ser filial de Petróleos de Venezuela, S.A. (Pequiven). La casa matriz procedió a sanearla financieramente, capitalizarla y profesionalizar sus cuadros técnicos. A partir de 1984, se construyeron cuatro grandes plantas petroquímicas: MTBE, Metanol, PVC y polipropileno.

PDVSA IMPULSA EL CAPITAL NACIONAL

Uno de los primeros pasos que emprendió Pdvsa (1978) para aumentar las contrataciones locales, fue la realización de auditorías e inspecciones de calidad a las compañías suplidoras de bienes y servicios, conforme a las normas internacionales de calidad ISO 9000 (hoy ISO 14000). En los años 90 se emprendieron iniciativas como el Programa de Asistencia al Fabricante y el Consejo Nacional de Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital.

INVERSIÓN PRIVADA Y CAPITAL NACIONAL

A partir de 1992, las empresas petroleras nacionales e internacionales suscribieron con el Estado *convenios de servicios operativos* para la recuperación de campos maduros; *convenios de asociación* para la producción y mejoramiento de crudos pesados en la Faja del Orinoco; y *convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas* en áreas nuevas, conforme a la Ley de Nacionalización de 1975. Se activó un vigoroso ciclo de inversiones, el cual, junto con Pdvsa, atrajo nuevos capitales por el orden de US\$ 30 mil millones, generando una nueva capacidad de producción de 1,2 millones de barriles diarios.

La Ley de Hidrocarburos Gaseosos (1999) y la Ley de Hidrocarburos de 2001, ampliaron el radio de acción y fijaron principios básicos para la mayor utilización de las capacidades nacionales en los esquemas de procura de las empresas petroleras.

En 2003, el Ministerio de Energía y Minas creó el Comité para la Formación de Capital Nacional en los Proyectos de Gas Costa Afuera (Cospangas), integrado por Pdvsa, las empresas licenciatarias, la (CPV) y la Asociación Venezolana de los Hidrocarburos (AVHI). El Ministerio estableció ese año los *Lineamientos para la Participación de Capital Nacional en Proyectos Gasíferos*.

LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE LOS HIDROCARBUROS (AVHI)

La Asociación Venezolana de los Hidrocarburos fue fundada en 2003, con el objeto de fomentar la inversión en la industria de los hidrocarburos, contribuir al desarrollo sustentable de Venezuela y apoyar la formación de capital nacional. Tres iniciativas importantes:

- La realización de un estudio sobre los programas de inversión social, desarrollo sustentable y formación de capital nacional de sus empresas afiliadas (1994-2004). Entre 1998 y 2004, las empresas de la AVHI ejecutaron 956 proyectos de inversión social y sus compras de bienes y servicios a empresas nacionales promediaron entre 50 % y 80 % del total.
- La elaboración de un estudio de capacidades nacionales en el marco del Cospangas.
- La elaboración del documento *Estrategia de la AVHI para el desarrollo de la industria local* (2004).

CONCLUSIÓN: REFORZAR LA ALIANZA ESTADO-EMPRESA PRIVADA

La formulación de políticas públicas y estrategias empresariales a largo plazo es un requisito crítico para forjar una industria local de calidad global. Venezuela cuenta con el talento humano, el capital social y el acervo de recursos geológicos para desarrollar una verdadera industrialización de los hidrocarburos y un tejido competitivo de empresas suplidoras de bienes y servicios. Es crucial sistematizar el diálogo y la cooperación entre el Estado y el sector empresarial privado, nacional e internacional, conforme a visiones y estrategias compartidas. De lo contrario, Venezuela seguirá teniendo una industria petrolera esencialmente extractiva.

*Profesor de los posgrados de hidrocarburos de la UCV y de la Universidad Simón Bolívar. Ex gerente de planificación comercial internacional de Pdvsa y de planificación estratégica de una sus afiliadas petroquímicas.